



FECHA:	Veinticinco (25) de mayo de 2023
---------------	----------------------------------

RADICACIÓN	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
REFERENCIA	88001-4003-001-2022-00293-00
DEMANDANTE	Omar Zurique Zambrano
DEMANDADO	Erika Patricia Díaz Arroyo

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que las partes, de común acuerdo solicitan la suspensión del proceso por un tiempo determinado, así como el levantamiento de las medidas cautelares decretadas mediante auto No.1208 del 6 de diciembre de 2022.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer


HILLARY GÓMEZ BERRIO
SECRETARIA AD-HOC